



## ***II Congreso Internacional de Investigación en Areas Naturales Protegidas del Bosque Seco***

**26 – 27 de setiembre de 2024**

*“Conservación y aprovechamiento de recursos naturales”*

### **Bases**

#### **I. Introducción**

Los bosques secos tienen una distribución que va desde el norte de México hasta el norte de Argentina y sur de Brasil, con una composición de flora y fauna muy variable y única; aunque en muchos de los países de Centroamérica este ecosistema está bien estudiado, no ocurre lo mismo en Latinoamérica. El bosque seco es un ecosistema con una vegetación arbórea semidensa o densa, se caracteriza por presentar breves periodos de lluvia alternados con largos periodos de sequías, con predominancia de altas temperaturas, vegetación caducifolia, así como albergar una riqueza de fauna endémica principalmente en aves, reptiles, roedores y murciélagos; es considerado uno de los ecosistemas más vulnerables a nivel mundial, siendo amenazado principalmente por las actividades antrópicas y el cambio climático.

Perú, es considerado uno de los 5 países más megadiversos del mundo por la gran variedad de ecosistemas que presenta; el noroeste del país es conocido como un centro de diversidad y endemismo, gracias a su complejo clima, heterogeneidad de hábitats y una particular topografía, donde se encuentra dos ecorregiones muy diferenciadas, el bosque seco Ecuatorial y el bosque tropical del Pacífico.

Debido que el bosque seco es considerado un ecosistema frágil, los gobiernos emplean distintas estrategias para la conservación de la diversidad de cada país, siendo una de las estrategias de conservación, la creación de áreas naturales protegidas, que pueden ser de carácter nacional o privados, estas áreas buscan conservar espacios representativos de ecosistemas, diversidad natural, cultural y los servicios ecosistémicos que proporcionan a la población. A pesar de todos los esfuerzos que se hacen para conservar estos espacios, las áreas presentan problemas de deforestación, degradación y contaminación, producidos principalmente por la intervención humana.

#### **II. Conferencias magistrales**

- Representante MINAM
- Representante SERNANP
- Investigadores internacionales



### III. Modalidad de presentación

#### a) Presentación oral

Las ponencias tendrán un máximo de 20 minutos por exposición (15 de exposición y 5 para preguntas).

#### b) Presentación de póster

Se sugiere presentar póster visualmente atractivo, breves y que sea de investigaciones en el marco de las áreas temáticas. El tamaño debe ser de 130 cm de alto por 80 cm de ancho, como máximo.

### IV. Presentación de resúmenes de investigación

#### a) Formato del resumen

El formato para la presentación de resúmenes es un archivo de Microsoft Word (.doc o .docx), con nombre igual al asunto del correo electrónico. Se debe incluir un título en negrita, el nombre de los autores con sus respectivas afiliaciones, indicando un número consecutivo en superíndice. Debajo de los nombres se describen las afiliaciones con sus respectivos números (sin superíndice) e indicando el correo electrónico del autor para la correspondencia. Deje un espacio entre el título y los autores, otro espacio entre autores y afiliaciones y por último un espacio entre el correo y el resumen. El resumen de la investigación debe incluir: introducción, métodos, resultados y conclusiones, limitándose a 250 palabras, incluyendo las palabras clave.

El texto debe estar justificado con márgenes de 2.5 cm de cada lado, letra Arial de 11 puntos e interlineado sencillo de 1.0. No incluir citas e indicar 5 palabras clave debajo del texto. Asimismo, mencionar la modalidad en la que presenta su trabajo (presentación oral y/o presentación de póster). Como se presenta en el ejemplo de la siguiente imagen.

Si se presenta más de un trabajo en diferentes temáticas, puede utilizarse letras para diferenciarlos. Ejemplo:

LlompartAngel\_EcologíadeflorayfaunaA, LlompartAngel\_ManejodefauunaB.



**Estado poblacional de *Telmatobius culeus* (Anura: Telmatobiidae) en tres localidades del lado boliviano del lago Titicaca. La Paz, Bolivia**

Callapa, G. <sup>1,2\*</sup>, Muñoz, A. <sup>1,3</sup>

1 Iniciativa Anfibios de Bolivia (B.A.I), Cochabamba, Bolivia.

2 Museo de Historia Natural Alcide d'Orbigny, Avenida Potosi N° 1458; Cochabamba, Bolivia.

3 Laboratory of Animal Nutrition, Faculty of Veterinary Medicine, Ghent University, Belgium.  
[ghab.callapa@gmail.com](mailto:ghab.callapa@gmail.com)

*Telmatobius culeus*, es la rana completamente acuática más grande de Bolivia, endémica del Lago Titicaca y se encuentra Críticamente Amenazada; en Bolivia han sufrido disminuciones de consideración. El presente estudio tiene por objetivo realizar una evaluación del estado poblacional en tres localidades del lago (Isla de la Luna, Chachapolla, Chicharro) y evaluar los factores que influyen en las fluctuaciones de sus poblaciones. El presente trabajo tomó en cuenta variables de calidad de agua, infección por *Batrachochytrium dendrobatidis* (Bd) y parasitismo. Los parámetros de calidad de agua como alcalinidad, dureza y amoníaco tuvieron un efecto sobre las densidades de ranas. Respecto a la infección por Bd y parasitismo, no existió un efecto directo sobre las densidades. Con los resultados obtenidos, proponemos que la localidad de Chicharro, es la más afectada reflejándose en las densidades de sus poblaciones, sin embargo otras variables estudiadas parecen no tener un efecto directo, pero estas podrían tener un efecto en su interacción, Todos los datos obtenidos servirían para realizar acciones de planificación, prevención y conservación.

Palabras clave: Anfibios, Quitridiomycosis, Parasitismo, Densidad, Calidad de agua

Modalidad: Oral

**b) Envío del resumen**

El resumen debe ser enviado al correo [allompart@aider.com.pe](mailto:allompart@aider.com.pe) con copia a [wnavalverte@aider.com.pe](mailto:wnavalverte@aider.com.pe), por la persona que presenta la ponencia y en el asunto indicar el apellido del primer autor, nombre, guion bajo y área temática, sin tildes ni espacios. Ejemplo: [LlompartAngel\\_Ecologiadeflorayfauna](mailto:LlompartAngel_Ecologiadeflorayfauna).

Al momento de enviar el resumen, por lo menos un/a autor/a debe estar inscrito en el Congreso. La fecha límite para el envío del resumen es el 09 de setiembre de 2024.